

Guayaquil, mayo 22 del 2012 .

Señores
Junta General de Accionistas
INMOBILIARIA BARRESOSÁ S.A.
Ciudad.

Ref.: Informe Económico Año 2011

Estimado señores:

En mi calidad de comisario de la compañía, tengo a bien presentar ante ustedes el presente informe por el ejercicio económico de la referencia.

He procedido a revisar el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias de la empresa por el ejercicio económico indicado, y he constado que los libros contables respectivos son llevados correctamente, de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador, sobre una base uniforme, y que los Balances reflejan realmente los resultados obtenidos en el ejercicio económico. Los procedimientos de control interno de la compañía son adecuados y suficientes.

Debo informar además, que he cumplido con el Art. 279 de la Ley de Compañías, en lo pertinente.

Considero que el desenvolvimiento de la empresa esta ajustado a las normas de la buena administración

Atentamente,

Nadia Arreaga
Srta. Nadia Arreaga S.
COMISARIO
0919740209

